

Expediente: **4084/24**

Carátula: **MOYA JULIO GERMAN Y OTROS C/ MARENGO GALINDEZ MARIANA PATRICIA Y OTROS S/ EJECUCION DE CONVENIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23173760809 - MOYA, JULIO GERMAN-ACTOR

23173760809 - ARAUJO, TERESA LUJAN-ACTOR

23173760809 - MOYA ARAUJO, Julieta Sol-ACTOR

23273215654 - MARENGO GALINDEZ, Mariana Patricia-DEMANDADO

90000000000 - MARENGO GALINDEZ, RODRIGO LUIS-DEMANDADO

90000000000 - MARENGO GALINDEZ, ANTONELLA-DEMANDADO

23173760809 - FLORES, ALBERTO ADRIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4084/24



H106019043148

JUICIO: MOYA JULIO GERMAN Y OTROS c/ MARENGO GALINDEZ MARIANA PATRICIA Y OTROS s/ EJECUCION DE CONVENIO - EXPTE. N° 4084/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/03/2026 presentado por ADRIAN FLORES y MARIA LAURA DIAZ SINGH:

1) Ténganse presente las conformidades prestadas por los letrados Adrián Flores y María Laura Singh en los términos del art. 35 de la ley 5.480.

2) Vengan los autos a despacho para resolver el pedido de levantamiento de embargo. AMDLMP - 4084/24

Actuación firmada en fecha 07/04/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.